

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA — Sábado 19 de Septiembre de 1.931

Número 24.443

NUESTRO SALUDO

Hay pisarán nuestros lares un número considerable de huéspedes ilustres, entre los que destacan los ministros de Hacienda e Instrucción pública, que vienen a rendir un debido homenaje al más eminente de los hijos nacidos en nuestra provincia, no solo por su talento, sino por aquellas virtudes cívicas que le hicieron llegar al elevado puesto de Presidente de la República y que su nombre fuera pronunciado con respeto y admiración en todo el planeta. En el historial español habrá muchos nombres que nos enorgullecen; pero el de Salmerón, por su austeridad, su honradez acrisolada, sin mancha alguna que la oscurezca, brillará en aquel como luminoso faro de potentes facetas. Vayan, pues, nuestros saludos, en el día de hoy, para los que acuden honrándose a prestar devoción y pleitesía a este paisano nuestro, que puede y debe servir de ejemplo para que no se borre ni se desvanezca nunca. Porque cuando se rinde homenaje al mérito reconocido, más eleva al que lo otorga que al que se le presta.

Nosotros, que en nuestro largo vivir tuvimos la dicha de estrechar su mano, de escuchar su palabra, y que como amantes de todo cuanto significa gloria y loa para nuestra tierra amada, en tusiastas admiradores de aquella figura engrandecida por el genio, no podemos per menes de sentir una muy entusiasta alegría al ver cómo su nombre, a pesar de los velos que el tiempo echa sobre los que nos abandonan para siempre, dejando sólo la estela de sus virtudes, es objeto de estas veneraciones para que de generación en generación se perpetúe y se agigante el hijo de Almería, de esta Almería digna de no ser tan olvidada y preterida como lo fué siempre, a pesar de su proverbial hidalgía, y quizá por esa misma nobleza de sus hijos, que silentes resisten las faltas de atención con que la condenaron siempre.

Bien venidos sean a nuestra tierra los que hoy rigen los altos destinos de España, a rendir sus amores a Salmerón y ojalá estos actos liguen a esos hombres a nuestra tierra para otorgarle, no mercedes y dádivas, sino justicia que se les deben y cuando

la voz de Almería, si no exigente como el de otras regiones llegue hasta ellos comedida, sepan otorgarle lo que demanda la necesidad y el derecho.

En la atropellada visita que nos hacen, no tendrán tiempo ni ocasión para colocar todas nuestras calamidades, los problemas que atenazan nuestro vivir. Tenemos un clima ideal, donde nuestras frutas tienen aroma exquisito, dulzores gustosos, tierras donde se podrían lograr cosechas abundantes, nuestro suelo oculta veneros de riqueza, oro, plata, hierro, y todo ello está inactivo por falta de aguas o vías de comunicación. Nuestra provincia figura a la cabeza donde el analfabetismo está en primer término. Y todo ello, como nuevos hurdales, lo consentimos, esperando en vano que cese este abandono. Todo ello, entre el clamor de vivas y el resonar de los aplausos, tal vez pase inadvertido. ¡Gran lástima será perder esta ocasión para que nuestros huéspedes no lleven la sensación de esos abandonos!

Si vienen a rendir honores a nuestro preclaro almeriense, que sepan también que es esta provincia un pedazo de tierra española, maltratada, quizás por su propia bondad.

AL PASAR

Triste aniversario

Mañana se cumplen 23 años del fallecimiento ocurrido en Pau (Francia) del gran político republicano don Nicolás Salmerón y Alonso, que dejó una huella tan profunda en la vida española de fines del siglo pasado.

Ocupó los principales puestos de España: uno el de Presidente de la República, cargo que dimisionó por no querer firmar una sentencia de pena de muerte. Ninguno hay que por este motivo haya abandonado la alta jerarquía, como es el de jefe de una nación.

La labor por el republicanismo del ilustre almeriense don Nicolás Salmerón, fué de una eficacia grande, que ha ido creciendo con el tiempo.

El político honrado y el apóstol cuenta con el fervor de muchos españoles que le escucharon y le siguieron, y que en la fecha de mañana renovarán su memoria.

Fué siempre el sembrador de las dos grandes virtudes: el amor a España y a la libertad, y eso le hizo acreedor a imperecedero y fervoroso recuerdo, llegando también por ello a la más alta magistratura de la nación.

El homenaje que mañana se celebrará en su pueblo natal, el pintoresco Alhama, será solemnísimo, aun más asistiendo de mi

nistros de la República, por la que el difunto tanto soñó, y otras personalidades que llegarán hoy de Madrid.

Es un homenaje merecido.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

La reforma agraria

Un proyecto equivocado

II

El problema económico, que la te en el fondo de todas las manifestaciones de un defectuoso régimen agrario, es el mismo en el norte que en el sur, en Extremadura con sus grandes dehesas que en Galicia con sus tierras desmenzadas, en el campo que en la ciudad, en España que en el resto del mundo. Así, cuando se dice, como es cosa corriente, que el problema agrario es muy diverso en España, se confunde el problema agrario con el agrícola, o con las manifestaciones de aquel que son diferentes, en efecto como también son diversos los síntomas que, según los temperamentos, puede ofrecer una misma enfermedad.

Para la solución del problema de la tierra en la ciudad, no ha hecho nada, ni pensado nada el Gobierno.

La característica de este movimiento revolucionario es que va contra la propiedad agraria, dejando inmunes las demás la especulación en tierras es más grande en la ciudad que en el campo; la absorción de frutos del trabajo por la renta es infinitamente más extensa en las urbes que en las campiñas. En alguna otra ocasión he citado yo el dato de que, en Madrid, y en la Gran Vía, una hectárea de terreno vale, por término medio, quince millones de pesetas.

Una sola hectárea. No hay finca rústica en España que los valga.

Pues el valor de esa hectárea significa, que su poseedor o poseedores tienen poder para arrancar a los arrendatarios de las casas sobre ellas edificadas tres cuartos de millón de pesetas, aproximadamente, a razón de un 50 por 100; que los dueños de esa hectárea, vivan en España o en el Extranjero, trabajen o duerman, arrancan a los usuarios de esa tierra ciento cincuenta mil duros anuales, que ellos pueden almacenar, expatriar o disipar.

Los habitantes de esa hectárea, para poder residir en el planeta, han de trabajar primeramente lo necesario para pagar esa cantidad; después, seguirán trabajando para subvenir a sus necesidades.

Ese es el fondo del problema de la tierra. Como esa hectárea hay muchas en Madrid, y en Barcelona, y en todas las grandes ciudades en progreso. Suman centenares de millones sustraídos por los que no trabajan a los que trabajan, al comerciante y al industrial, al empleado y al obrero. Esos millones desparramados entre todos los que contribuyen a producirlos, fecundarían la industria, y acabarían con la actual crisis. Sin embargo, el Gobierno nada ha hecho; los intereses de los especuladores de tierras urbanas, son para ellos sagrados. No ve más que la situación campesina, por que casece de conocimiento del problema, y de convicción; su único número es el conflicto de orden público.

Y aunque para resolver el problema del campo, hace un proyecto que es la garantía del fracaso. Se reduce a expropiar y a parcelar, dando no la propiedad sino usufructo perpetuo, a cambio de un canon. Es el procedimiento más antiguo y más desacreditado de reforma agraria, el que iniciaron todos los países, cuando se guió solamente el instinto, laza el llo muy útil en otros menesteres pero desacertado y funesto cuando se trata de problemas económicos y sociales.

Aparte las injusticias que en el orden de preferencia para la expropiación y en los métodos de justiprecio e indemnización se han conseguido, la tacha principal de ese proyecto es su inutilidad y el despilfarro que implica.

La fórmula se ha ensayado muchas veces en distintos pueblos y en España misma; y siempre ha resultado inútil. Este proyecto es sustancialmente el mismo que, bajo Carlos III, se puso n

práctica por providencias de 1768 a 1790, para Andalucía, Extremadura y la Mancha. Fracasó; lo prueba la situación actual. ¿Qué esperanza tenemos de mayor suceso?

BALDOMERO ARGENTE
Ex ministro

Del Ayuntamiento

Los que faltaban

Quedaban por dimitir seis dos tenientes de Alcalde, de los ocho que existen en nuestro Ayuntamiento, los señores García Alonso y Torres Mullor, y ayer lo hicieron, con el sólo objeto de que se nombre en seguida el Alcalde en propiedad, aunque después acepten los cargos para que sean designados y se normalice la vida del Ayuntamiento.

Como se ve, en el Ayuntamiento reina un «desbarajuste» que no le hemos conocido nunca, perjudicándose con ello el verdadero pueblo.

Esta anomalía municipal no debe ni puede continuar, por los daños que se causan a los intereses municipales y por tanto a la capital en general.

Es necesario que el señor Gobernador civil e la autoridad que le corresponda, termine con este estado de cosas que no puede continuar de ninguna de las maneras.

Esta tarde que corresponde celebrar sesión ordinaria a la Corporación Municipal, no la habrá por falta de número y quedará para el lunes en segunda convocatoria. Para esa fecha debe procurarse dar solución al asunto, que no puede seguir en la forma que está.

Llevar cinco meses mandando los republicanos y socialistas y las pastenes se han manifestado con toda claridad, aún más que en los tiempos de la Monarquía. ¡Triste es decirlo, pero es mucha verdad.

Ellos se quejaban del antiguo régimen y lo van a hacer necesario por lo que vemos.

¿No hay quien encuentre un arreglo?

Bienes vendidos

Según certificado que ha enviado la Administración de Rentas Públicas de la provincia, los bienes que vendió hahe tiempo la Corporación municipal, ascienden a trece trozos de montes de espartales y marinas con cabida entre todos de 10.356 fanegas.

Dichos trozos están enclavados en Sierra Ahamilla, Cañada de Moreas (Cueva de los Medinas), Hoya del Jul, Charco o Ramba de Sepulturas, Rambla del Negro (Cañada de San Urbano), Alquián, Algibe Alto, Palenzuela, Cañada del Nijareño, Rambla de Torre García, Castañeda y desde el Puerto, por el camino viejo de Roquetas de Mar y Enix, Algibe Alto, era Campita a la Fuente de las Higueras.

Invitación

El Alcalde accidental ha convocado a los concejales para que asistan hoy y mañana al recibimiento que se ha de hacer a los

miembros de Instrucción pública y Hacienda y al homenaje en memoria del gran filósofo don Nicolás Salmerón, en el pueblo de Ahama.

Orden del día

He aquí los asuntos de los que se dará cuenta en la sesión del Ayuntamiento que debe celebrarse el lunes próximo, en segunda convocatoria:

Carta del Alcalde de Cartagena invitando al Ayuntamiento a adherirse al acuerdo de solicitar del Gobierno se prohíba el ejercicio del cargo de Concejal a los que lo desempeñaron durante la dictadura.

—Dietámen de la Comisión en el proyecto de abastecimiento de agua a la barriada del Alquián.

—Oficio del tercer teniente de Alcalde don Antonio Ortiz Estrella y de los segundo y quinto don Guillermo García Alonso y don Cayetano Torres Mullor, presentando las dimisiones de sus cargos.

—Oficio del Veterinario municipal don Aurelio Alarcón presentando la dimisión de su cargo.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando acuerdo de la Dirección general de Administración local declarando la nulidad del concurso para la provisión de la plaza de Depositario.

—Escrito del chófer de segunda Antonio Sierra Capdevila, solicitando quince días de licencia.

—Factura de don Francisco Martínez, de 500 pesetas, por dos meses ficheros con destino al Negociado de Estadística.

—Facturas del Hotel Continental por los gastos de estancia del poeta Villacampa.

—Escritos del operario de Policía Urbana y guarda de jardines Pedro de la Torre Martín y Francisco Vicente Pagia, solicitando la permuta de sus cargos.

—Escrito de don Salustiano Marín Cano, solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Trinidad Alonso Martínez con igual solicitud.

—Oficio del concejal señor Villegas Murcia participando haber cesado en el cargo de vicecónsul de la República dominicana.

—Oficio de la Diputación provincial participando que no procede la construcción del camino desde el Alquián a Viator.

—Escrito de don Jesús de Quiñones, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 7 del actual.

—Expediente de expropiación de un saliente en la calle de la Mascota.

—Escrito de don Francisco Pla

za Ortega, interponiendo recurso contra acuerdo de 24 de agosto último.

—Infermes del Fiscal señor Torres Mullor en las denuncias formuladas contra las Escuelas del Ave María.

—Informe del Letrado de la Corporación en la resolución del señor Delegado de Hacienda sobre aumento en sus haberes al Veterinario don Aurelio Alarcón.

—Informe de la Comisión de Festejos en oficio del Director sobre adquisición de un clarinete y un uniforme.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Del Gobierno civil

El conflicto del puerto.—Los barriles de uvas sin embarcar

En el Gobierno civil se celebraron ayer varias reuniones a las que asistieron la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, el presidente del Comité paritario don Benigno Ferrer, los capataces embarcadores y los presidentes de las dos sociedades obreras cuyos individuos que las firman trabajan en la carga y descarga del puerto.

El Gobernador civil les expuso la situación en que se hallan los parraleros sin poder embarcar los barriles desde hace tres días, causándose un gran daño al fruto.

La discusión en la reunión de la tarde fué extensa, no aceptando el representante de una Sociedad lo que proponía el de la otra y viceversa.

Entretanto, en la calle de Javier Sanz, donde se halla instalado el Gobierno civil, había numerosos obreros del Puerto, muchos de ellos dando acalorados gritos.

Per fin, después de grandes trabajos, se le dió una solución accidental, que fué la de que anoche ser un era el Comité paritario en pleno, que éste hiciera una selección de trabajadores profesionales y que hoy y mañana embarcaran barriles los individuos de las dos Sociedades que en tan desacuerdo se muestran.

Los capataces del Puerto nos rogaron que hiciéramos constar que ellos no han coaccionado a ningún trabajador, ni se han mezclado en nada en el conflicto que hay pendiente desde hace algunos días.

Quedan complacidos.

Para estar bien informado, lea usted
'La Crónica Meridional'

Campaña frutera

Sigue la paralización de embarques de los barriles de uvas, debido a la huelga de los obreros del puerto.

Ayer mañana fundearon los vapores «Nancy» y «Ugo Bassis», con destino a Liverpool y Londres.

Telegramas de ventas de barriles de los mercados que se expresan:

Vapor «Bretagne» en Southampton. De 7 $\frac{1}{2}$ a 14; mayoría, de 9 a 11.

Vapor «Duero», en Liverpool. De 6 $\frac{1}{2}$ a 12 $\frac{9}{10}$; mayoría de 9 $\frac{6}{10}$ a 12; mayoría, de 13 $\frac{1}{2}$ a 16 $\frac{1}{2}$.

Vapor «Palermo» en Hamburgo. De color, de 10 $\frac{50}{100}$ a 13 $\frac{75}{100}$. Verdosa, de 8 a 10; mayoría, de 9 a 11 $\frac{50}{100}$.

Otro despacho decía: Cotizaciones superiores. Sanas, de 11 a 13 $\frac{75}{100}$; verdosas y picadas, de 8 a 10. Demanda regular.

ooo

Anoche había fundeados en el puerto ocho vapores, en espera de que se reanuden las operaciones de carga.

Suma lo exportado hasta anoche en 44 vapores 305 177 barriles, 3 447 medias y 704 cajas de uvas.

En 18 de septiembre del año anterior, se habían embarcado en 56 vapores, 236 200 enteros, 4 041 medias y 1 363 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, se habían embarcado en 59 vapores, 367 494 barriles, 995 medias y 4 117 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	4 765	
Bristol	6 970	
Cardiff	5 944	
Copenhague	12 441	130
Dakar	15	265
Finlandia	815	
Glasgow	19 109	75
Hull	25 836	200
Hamburgo	18 510	249
Liverpool	80 273	445
Londres	33 815	571
Manchester	7 917	71
Newcastle	8 619	
P. Noruega	8 551	100
P. Suecia	8 275	350
Southampton	12 401	
Sudamérica	702	415
Varios	878	1 130

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

¿Cansado? ¿Abatido?
LA
CAFIASPIRINA
reanima y aumenta el bienestar.
No afecta al corazón ni a los riñones.

UN CONCIERTO

Para un banquete

He aquí el programa de las obras que interpretará la nueva Orquesta Sinfónica de Almería, con, uesta de 16 profesores, en el banquete con que se obsequiará hoy a las diez de la noche en el Círculo Mercantil a los señores ministros y demás señores que les acompañan.

Primera parte. «Pepita Greus», pasodoble.—Pérez Chevi.

«Intermedio de Goyescas».—Granados.

«Carmen», fantasía.—Bizet.

Segunda parte.—«Pan y toros», fantasía. Babbieri.

«La Dalorosa», selección.—Serrano.

«Gigantes y cabezudos», fantasía.—Caballero.

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Martínez Fernández, Isabel Hernández Salazar, Juan Antonio Galves Torres, María de los Dolores Alvarez Gómez y Nicolás Mayor Martínez.

DEFUNCIONES.—Ningunas.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Saechez Gómez, Carmen Ramos Ramírez, Francisco Hernández Ubeda, Isabel Rojas Gómez y María Salmorón Alvarez.

DEFUNCIONES.—Francisco Sanchez Andujar y Juan Ramirez Martínez.

AVISO AL PÚBLICO**Para los que asistan al mitin**

Los señores que tenga entradas de los tendidos 4 y 5 selladas con el sello del Gobierno civil, exhibirán estas en la puerta de la Plaza de Toros, pero no las entregarán, porque en la puerta de esos tendidos habrá otros porteros que serán los encargados de recogerlas.

Un ruego

Se ruega a los buques surtos en el puerto, que al llegar al Andén de Costa el tren con los ministros y demás expedicionarios toquen sus sirenas.

ESPECTACULOS**Salón Hesperia**

Por no haber llegado a tiempo la película «Cascarrabias», con que había de inaugurarse anoche la temporada de cine sonoro en Hesperia, la función anunciada se celebrará esta noche.

La expectación que reina por conocer el famoso «film» que interpreta el gran actor español Ernesto Vilchez y la costosa instalación efectuada en Hesperia, es enorme.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 18

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

A la salida

El ministro de Hacienda señor Prieto salió momentos antes de terminar el Consejo, por tener que asistir al banquete con que le obsequiaba la Federación Taquigráfica. Por esta causa habló breves momentos con los periodistas, diciéndonos que se había acordado que los ministros señores Maura y Nicolau marcharan a Andalucía en uno de los días de la semana próxima para apreciar personalmente la importancia del problema agrícola, con objeto de determinar los socorros que se necesitan para regular el reparto de los mismos.

El señor Maura nos dijo que todavía no tenía designados a los nuevos Gobernadores civiles de Cáceres y Huelva, por haber pasado a otras provincias con el mismo cargo los que desempeñaban dichos Gobiernos. Añadió que en Cáceres existen dificultades derivadas de la cuestión del campo, que había fracasado la huelga que tenían preparada los obre-

ros del gremio de transportes de Zaragoza y que también se ha anunciado para el día 20 otra huelga minera en Teruel.

Confío siguió diciendo—en que esta última huelga fracasará, pues se trataba de un movimiento en toda la región aragonesa, careciendo de ambiente.

Agregó el señor Maura que mañana marchará a Asturias, de donde regresará el lunes, creyendo que en el Consejo de ministros que se celebre el martes próximo, podrá llevar las propuestas referentes a los socorros, emprendiendo inmediatamente el viaje con el señor Nicolau.

Visitaremos...dijo...diversas provincias con objeto de estudiar de cerca el problema del paro, que es el problema del hambre que toma caracteres agobiadores.

Cuando regresemos a Madrid, someteremos al señor Nicolau y yo al Consejo el plan de remedio que creamos más conveniente.

El señor Albornoz nos dijo que el Consejo había aprobado el plan de repoblación forestal, el que probablemente leerá en la sesión del martes del Congreso.

El señor Alcalá Zamora expuso que el lunes próximo se celebrará una reunión para tratar del problema ferroviario, y que después habrá otra, pues se trata de un problema que

tenía él muy estudiado y aprobado durante el tiempo que estuvieron casi todos los ministros en la Cárcel Modelo; ahora se hace preciso darle curso.

Sobre un expediente por tentativa de contrabando

El ministro de Hacienda señor Prieto, hablando con los periodistas ha manifestado que como consecuencia del expediente formado contra la duquesa de Aliaga por tentativa de contrabando de 750.000 pesetas, se ha multado en diez mil pesetas al agente de Aduanas que intervino en el asunto.

El expediente seguirá su curso para imponer otras sanciones.

En favor de los Prelados expulsados de España

Se asegura que el director del diario madrileño «El Debate», don Angel Herrera, se encuentra en Roma realizando una gestión eficaz acerca de la situación de los Prelados expulsados de España en virtud de acuerdos del Gobierno.

Congreso de Cinematografía

La «Gaceta» publica hoy un decreto aprobando que el Congreso de Cinematografía hispanoamericano se celebre en Madrid durante los días 1 al 9 de Octubre próximo.

Exposición de Bellas Artes

También la «Gaceta» publica un decreto en su edición de hoy, disponiendo que se celebre en el Palacio del Retiro la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1932.

Se admitirán las obras desde el 15 de Febrero hasta el 15 de Marzo de dicho año.

Al lerrouxismo.—Gestiones cerca de Maura

Los diputados por Lugo se han incorporado a la política del señor Lerroux.

Este suma en la actualidad 93 diputados.

Los progresistas realizan gestiones cerca del ministro de la Gobernación señor Maura.

PERPEN

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**DJS AJS Spanskelinjen**

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor SAN MIGUEL cargará el día 23 del corriente.

Finska Angfartygs Atiebolaget

El vapor PALLAS cargará para FINLANDIA el día 19 Septiembre.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Goteborg Stockholm y demás puertos de Suecia

El vapor IBERIA cargará el día 19 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

• CONSTITUCION

Junta de Espectáculos

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Palencia se han reunido los señores nombrados por el ministro de la Gobernación para constituir la Junta Consultiva e Inspector de Espectáculos de esta provincia, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, el señor Gobernador civil.

Vicepresidente, don Andrés López Prier, Inspector de Sanidad.

Secretario, don Joaquín Santisteban Delgado, perito en Artes y Letras.

Vecales: Don Francisco Callejón López, diputado provincial; don Guillermo Langie Rubio, arquitecto municipal; don Juan Antonio Martínez de Castro, perito de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, y don Fulgencio Pérez Cascales, ingeniero.

ALGO QUE PUEDE TRAER COLA

Con la disposición del decreto de Azaña, se concedió el retiro a gran número de jefes y oficiales de nuestro Ejército, como todo el mundo sabe; pero he aquí ahora la segunda parte del problema, de suma gravedad por cierto, como ya demostraré en el curso de este artículo.

Resulta que, motivado en lo anterior, existen en la actualidad una pléyade de hombres que disfrutan de un retiro voluntario más o menos crecido, que tratan de inmiscuirse en todos los sectores de la actividad humana para distraer su obligado ocio y proporcionarse otro segundo ingreso.

Ya digo que los militares de ayer invadirán todos los campos; pero convencido hasta la saturación de la realidad, me atrevo a sostener que los más perjudicados son los viajantes y agentes de comercio; estos hombres activos, inteligentes e insustituibles para tal objeto, si se pretende que nuestro comercio e industria progrese; pues aquellos se ofrecen a prestar el mismo servicio por un sueldo bastante mezquino e insuficiente para dar frente a las exigencias de la vida por sí solo y unas dietas irrisorias, aunque tuvieran que hacer sus estancias en posadillas inmundas.

Si esos señores no contaran con otra fuente de ingresos, de ningún modo se ofrecerían a ver la fama de conseguir el viaje y otros empleos en tan pésimas condiciones.

El asunto en sí encierra más importancia e interés del que aparenta a primera vista, porque habrá de tenerse en cuenta que el número de viajantes y agregados es muy elevado y su porvenir le ven oscilar alrededor de la desfachatez de algunas casas comerciales que le pondrán de patitas en la calle por tal de ahorrarse unas pesetas, más aparentes que reales, dando cabida a los retirados militares.

Estos señores, muy adiestrados en sus menesteres del cargo que ocuparon, no conocen las prácticas comerciales por no haber tenido ocasión en donde aprender las y ser algo que no se puede improvisar, pues no en balde reza un proverbio castellano que dice: «Zapatero, a tus zapatos».

Pero a pesar de lo expuesto, algunas casas no querrán darle oída a este y por espíritu de egoísmo inhumano y de medro desenfrenado, abrirán sus puertas a los ex defensores de la Patria en detrimento de sus propios negocios.

Los viajantes y agentes de Almería y su provincia, concedores de sus deberes y sabiendo que la unión constituye la fuerza, van a federarse y más tarde pedir su ingreso en la U. G. T. para salir al paso de tales maniobras y poner frente a la actitud de ciertas casas y siguiendo el ejemplo de otras provincias, para hacer valer con vez fuerte y razonada sus derechos e intereses sagrados, en contra de la desaprensión de unos y la osadía de otros.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Almería.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 16.

Cuestionario para las oposiciones anunciadas por la Diputación provincial para proveer una plaza de médico especialista en otorinolaringología, del Hospital.

—Convocatoria para celebrar sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Decretos convocando a elecciones parciales de Diputados a Cortes para el día 4 de Octubre próximo.

—Orden sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

—Relación de licencias de uso de armas en general y de armas de caza concedidas en este Gobierno civil durante el mes de Agosto último.

DIA 17

Continuación del decreto sobre jornada de trabajo.

—Orden sobre el medio de coad

juvar los Ayuntamientos al remedio del paro de los obreros del campo.

—Edictos de los Juzgados de instrucción de esta capital.

—Idem de los Ayuntamientos de Antas, Vera, Abia y Almería.

ELECCIONES

Para la Junta Central de la Reforma Agraria

Para dar cumplimiento al decreto del 25 de Agosto último, que pone en vigor las bases 4ª y 10ª del Proyecto de Reforma Agraria, presentado a las Cortes por el Gobierno, se ha convocado a las Cámaras Agrícolas de las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real, para que elijan el propietario de fincas rústicas que ha de formar parte de la Junta Central para la Reforma Agraria. A este efecto, cada Cámara tendrá un solo voto, y deberá enviar a la Dirección general de Acción Social, hasta el día 25 del actual, copia certificada del acta acreditativa de la persona votada por ella.

Los dos representantes de los obreros agrícolas que han de formar parte de la referida Junta Central serán elegidos por las Asociaciones de obreros agrícolas, ganaderos y forestales de las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real, comprendidas en el grupo segundo del Censo electoral social, conformado con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 25 de mayo de 1931, que tengan completo su expediente de inclusión. Cada una de estas Asociaciones podrá votar dos candidatos, siguiendo las normas que para estos casos marquen sus Reglamentos, computándose a cada entidad un número de votos igual al de asociados con que figure inscrita en dicho Censo.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

BALNEARIO
VICHY CATALAN

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, sódica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosa parqué. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla Flores, 16, 661 - Barcelona



EN LA PROVINCIA

Muerto por una camioneta

Comunican de Adra, que en el kilómetro 63 de la carretera de Málaga a Almería, ha ocurrido una sensible desgracia.

En el sitio conocido por el Cerro de Cruz, el vecino de Adra y natural de Berja Juan Rodríguez, de 24 años de edad, intentó atravesar la carretera al apearse de un vehículo, al mismo tiempo que pasaba una camioneta, la que lo atropelló y lo dejó muerto en el acto.

La camioneta es el número 1665, de esta matrícula, e iba conducida por Salvador López López, el que se presentó espontáneamente a la Guardia civil.

Hurto de fregaderos

En la cantera de mármol que posee en el sitio denominado Horcajos, del término de Macael, don Eduardo Oller Martínez, han hurtado cuatro fregaderos, valorados en 63 pesetas.

Practicadas gestiones por la Guardia civil, ésta logró averiguar que el autor del hecho había sido Juan Sánchez Cruz (.) Lerín, que estaba trabajando en las mismas canteras.

El Sánchez Cruz fué detenido y entregado al Juzgado.

Deniega auxilio

La Guardia civil que se encuentra concentrada en Torre, requirió el auxilio del guarda del Sindicato de Riegos Antonio Balastegui Moreno, en un asunto de aguas, pues los vecinos de dicho pueblo se oponían a que la tanda que les correspondía a los señores Chavarri hermanos para conducir las a Mojacar, se las llevaran.

El guarda no auxilió a la Guardia civil, por lo que esta le ha denunciado ante el Juzgado municipal.

Pastor o abusivo

También ha denunciado la benemérita ante el Juzgado de Vélez Rubio, a Miguel Contreras Cortés, el que había causado daños con una caballería en una huereta.

NIEMINA

(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

UN CRÉDITO

Para una carretera

Debido a las gestiones realizadas por el diputado a Cortes por nuestra provincia don Miguel Granados Ruiz, se han consignado 50 000 pesetas para la construcción del trozo segundo de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar, y otras 50 000 para el trozo tercero del mismo camino.

Nos alegramos que se hayan concedido esas 100 000 pesetas para la carretera de referencia, tan necesaria, y además porque encontrarán trabajo los obreros.

Esto es lo que debemos procurar todos, obras para que haya trabajo y no desarrollar pasiones políticas que a nada conducen y con ello se perjudica la población.

DE «EL RADICAL»

A los alcaldes de esta provincia

La dirección de «El Radical» de Madrid, invita expresamente a los señores alcaldes de todos los pueblos de esta provincia a que por escrito y en la forma más breve posible expongan sus quejas y reclamaciones y los problemas de urgente solución, que afecten a cada pueblo para ser publicados en las páginas que dedicará a Almería el citado periódico madrileño.

«El Radical» defenderá en Madrid en contacto permanente con los Ministerios y el Parlamento, las legítimas aspiraciones de esta olvidada provincia y los almuerzos que acudan a dicho periódico tendrán la seguridad de ser escuchados por quien pueda resolver sus problemas locales.

La dirección de «El Radical», recomienda a sus futuros colaboradores que procuren ser brevísimos en sus escritos, tanto que vean de emplear muy pocas líneas y nunca más de una cuartilla escrita a mano y con letra corriente, pues en otro caso sería imposible atenderlos a todos.

La correspondencia que este aviso suscite por parte de los mencionados alcaldes, debe ser dirigida a don Sixto Espinosa Orozco, Apartado de Correos número 449, Madrid.

DE LA DIPUTACION

Sesión extraordinaria

A las doce y media de la mañana de ayer, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora provincial.

Presidió el señor Jiménez Asensio, asistiendo los señores Redondo Godoy, Callejón López, Torres Muller, Pérez Almansa, del Olmo Medina y del Pino.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

Deliberóse sobre la forma en que había de rendirse honores a los ministros de Hacienda e Instrucción señores Prieto y D. Mirga, pero amentándose mucho—según el Presidente—no podía rendírseles ninguna clase de homenaje, por prohibirlo una disposición del Gobierno provisional de la República de 21 de Abril último.

Fué designado el Presidente y los señores diputados que lo deseen, para concurrir a todos los actos que se celebren con motivo de dicha visita.

En cuanto a la forma de asistir a la inauguración del monumento al señor Salmerón, en Alhama, la Corporación concurrirá en pleno.

Los gestores irán acompañados de ocho niñas hospicianas, provistas de ramos de flores, para que las depositen en el monumento.

Obsequiar al Presidente de la Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso y cuatro diputados que han sido invitados por el señor Jiménez Asensio para que concurren a los actos que se celebran.

Dar una comida extraordinaria a los asilados y que el señor Director o persona en quien delegue, les dirija la palabra durante la comida, describiéndole la biografía del señor Salmerón.

En el oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos, referente a los suministros de abastos en lo queda de año, se acordó que pasara a la Comisión revisora del presupuesto.

Se acordó también anunciar nueva subasta, por término de diez días, para la construcción del camino de Urcal a la carretera de Puerto Lumbreras, con el cinco por ciento de fianza definitiva.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Prisiones suprimidas

En la «Gaceta» del día 11 del actual, se publica la relación de las Prisiones que han sido suprimidas en toda España.

De Almería, desaparecen las de Berja, Canjayar, Cuevas de Almanzora, Purchena, Sirbas, Velez Rubio y Vera.

Los reclusos que se hallan en dichas Prisiones suprimidas, serán trasladados en el plazo de 15

días, a la cárcel provincial o a la del distrito correspondiente, si tienen rectificada la prisión.

Juramento de fidelidad

Se han reunido en la Audiencia los Presidentes y Magistrados, Jueces de Instrucción y Municipales, con sus respectivos Secretarios, jurando fidelidad a la República, de acuerdo con el decreto publicado en la «Gaceta» del día 12 del actual.

EN LA AUDIENCIA

Juicios para sentencias

Ayer mañana se celebraron en las Salas primera y segunda, los juicios señalados de causas seguidas en los Juzgados del distrito de San Sebastian y Gérgal, por los delitos de atentado y lesiones.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

«Españolito», «Un hombre de nuestro tiempo»

Es este libro vigoroso del gran escritor nórdico una lección a la vida, una novela política, la aportación ciudadana de un literato al clamor nacional de renovación política. Su protagonista, Jenaro Valliniello, es un hombre de todos los tiempos. En toda época han existido hombres que han hecho de la Verdad y la Justicia su único ideal de vida, pero este es la aplicación práctica del tipo al ambiente de la España actual.

El protagonista de «Un hombre de nuestro tiempo» concibe fuera de España un amor patrio del más puro romanticismo, y una vez repatriado busca en vano y con ejemplar rebeldía la soñada figura de su ideal, volviéndose revolucionario platónico, índice acusador de cuanto perturba la vida jurídica española. Según el mismo autor, ninguna novela suya tiene tanto del él mismo como esta.

Pero este protagonista no es— a pesar de su cultura ideológica— una abstracción en el cielo de su vida abarcado por la novela, hay cuatro episodios amorosos que son la sal y pimienta de la narración, en la que campean las cualidades de gran observador y narrador agilo que siempre caracteriza a «Españolito».

¿Y el otro?

Después de leer esta novela,

uno se echa a pensar que, seguramente, el «Barón» que la firma puede ser, tal vez, «Baronesa», pero no varón, desde luego. Porque sólo un espíritu de mujer—y de mujer sutilísima,—puede bucear en el espíritu de las mujeres y sacar a la superficie sus emociones más profundas y recónditas, con la maestría que lo hace quien escribió «¿Y el otro?»

Consiste el argumento en una «madrina de guerra» que se enamora, naturalmente, de su ahijado y, naturalmente también, es correspondida por él. Pero el muchacho se licencia, para el tiempo y el tiempo rompe la cadena de epístola de amor.

Se enamora ella de otro hombre, que también la quiere, pero el recuerdo de «el otro», en su conciencia, le obliga a declarar el viejo amor al nuevo amado, que tiene derecho a no ser engañado ni con una sombra, ni con un recuerdo. Y he aquí que los dos hombres son el mismo.

¿Final de novela? Si final de novela. Pero convertido en lógico y humano por arte de la narradora, realmente sabia en él.

«¿Y el otro?», será, sin duda, en nuevo éxito para la popular colección «La Novela Rosa», de la cual forma parte, y está puesta a la venta al precio corriente de 1'50 el ejemplar.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos María de Carvellón, vg; Jenaro, Peleó, Nilo, Elias, obs; Feste, Sosio-Prócuro, dcs.; Pomposa, vg; Alonso de Orozco, Jerónimo Hermosilla, ob., mrs.; Teodoro, ob.

Santos de mañana

Santos Eustaquio, Teopista, E. Ilasio, Cándida, Susana, Fausta, vgs; Prisco, Dionisio, Privato, Felipa, mrs.; Agapito, p.

Jubileo circular

Hoy en las Siervas de María, en sufragio de don Diego Martínez. Mañana en Santo Domingo, a intención de doña Hortensia Gallego, por su esposo don Emilio Riancho.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin S. A.

Fábrica de Gas de Almería

Deseando esta Sociedad dar toda clase de facilidades al público en general para las instalaciones de gas, dando a conocer las ventajas que puede reportarles el uso de las mismas, para las cocinas, baños y calefacciones en todos sus aspectos, se ofrece para cuantos datos necesite; estando dispuestos a dar toda clase de facilidades en la adquisición de aparatos con los precios más limitados y las más ventajosas condiciones de pago.

Para todo cuanto referente a este asunto deseen, puedan dirigirse a las oficinas de la Sociedad, en esta ciudad, calle de Rueda López, número 8.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 18

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos de interés local.

Los capitanes Jiménez y Sediles presentaron una proposición para que se nombre una comisión, con el propósito de depurar los sucesos que se desarrollaron en Barcelona.

El Presidente les anunció que dicha proposición se discutirá el martes.

Continuó la discusión del debate económico.

El señor Sigfrido rechazó las imputaciones que le dirigió el ministro señor Prieto en venganza de haberle declarado fracasado.

Le amenazó con la publicación de una carta que le deshonraría.

La carta está relacionada con la petición de un destino en la Compañía general de Petróleos en favor de su suegro.

Censuró las desconsideraciones del señor Prieto con la representación valenciana.

Le reprochó el mantener los contratos con las Compañías Telefónica Nacional y de los Petróleos.

Le censuró la forma de producirse en el banco azul, confundiendo con la mesa de un café.

Pidió se le facilite una relación de los emolumentos que cobran los diputados.

Le contestó el ministro señor Prieto rechazando los ataques que le dirigió el señor Sigfrido, especialmente las insidias sobre el contrato con la N.fte. en beneficio del Estado.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DIA

Se tomó en consideración una proposición presentada por el señor Castrovido (don Roberto) para que se poseione una hija del señor N.kens.

Continuó el debate sobre el

proyecto de reforma de la Constitución.

El señor Casteja presentó una enmienda al artículo cuarto en defensa de la lengua gallega, para que se le iguale a la catalana.

El señor Unamuno presentó otra enmienda para que se declare obligatorio el conocimiento del español en las lenguas regionales, las cuales podrán ser cooficiales, sin obligarse a nadie al uso de la lengua regional.

Defendió el imperio de la lengua española y estableció los jocosos símiles de los dialectos.

La comisión aceptó la enmienda modificada, incorporándola al dictamen.

Los señores Luhi y Laizaola lo combaten.

El señor Carner anunció que se opondrá a todo aquello que pueda contradecir al estatuto catalán.

Intervino el señor Iglesias (don Emiliano) mostrando su disparidad de criterio.

Se retiró el artículo para modificarlo.

Quedó aprobado el artículo quinto.

El señor Royo y Villanova impugnó el artículo sexto, creyendo inútil la declaración de que España renuncie a la guerra.

El señor Ossorio y Gallardo inejua la incompatibilidad con la actuación en Marruecos.

El señor Asua, de la comisión, le dice que se trata de una sección de policía.

Sin discusión se aprobaron los artículos sexto y séptimo.

Se acordó que la sesión que se celebre en la tarde del martes se dedique exclusivamente a la Constitución, cel brando (tra a las diez y media) de la noche.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

y Director de Ferrocarriles, con el fin de proponer la urgente solución del problema ferroviario.

De Guerra: varios expedientes de trámite.

De Justicia: acordáronse aclaraciones al decreto sobre arrendamientos de tierras y la constitución de los jurados mixtos. Se trató de la petición de los campesinos de Cataluña, afirmándose la necesidad de presentar un proyecto en las Cortes sobre contratos de arrendamiento de tierras.

De Marina: decreto extendiendo a los marineros soldados de la Armada los beneficios del Ejército y el ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

De Instrucción pública: obligando a colegiarse oficialmente a los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza; dictando normas relativas a los catedráticos y profesores especiales y auxiliares de Institutos locales, otorgándose a los profesores la categoría de catedráticos para el curso actual, y por último se acordó concurrir a la Exposición de Praga, en donde se incluyó un pabellón dedicado al grabado de Goya.

De Trabajo: se aprobó un decreto adaptando al Comité ferroviario la organización corporativa. Se aprobó un decreto transfiriendo al ministerio de Instrucción pública las Escuelas elementales del Trabajo, que antes dependían de este departamento, así como las de reeducación profesional, las Escuelas industriales de orientación profesional y las Escuelas de perfeccionamiento.

De Economía: El Consejo aprobó un decreto ampliando las facilidades que se concedían para los préstamos de crédito agrícola; otro decreto se aprobó modificando los Estatutos del personal de Pósitos.

Siguen las declaraciones sobre las responsabilidades

La subcomisión para depurar las responsabilidades sobre

Más noticias

Madrid, 18

La nota oficiosa

Al terminar el Consejo de ministros se entregó a la prensa la siguiente nota oficiosa.

Presidencia y Estado: El Presidente informó de las negociaciones comerciales, de la situación de los españoles pobres en Ultramar y de la necesidad de seguir atendéndolos. También informó de las peticiones que afectan a diversos departamentos, conviniéndose que el lunes se reúnan el Presidente, de los Rios, Albornoz



Vapores fruteros

de la Sociedad Anónima LOPEZ GUILLEN

Línea John Bruce y Compañía

Servicio I R L A N D A

El día 19 o 20 del actual, saldrá el vapor ALMENARA para Dublin y Belfast.

Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

Día 16 del actual saldrá el vapor TRITON para Hull.

- 18 " " " " PLUTO para Bremen.
- 22 " " " " VESTA para Hull.
- 25 " " " " ATLAS para Bremen.
- 29 " " " " OLBERS para Hull.

Los vapores de la línea D. G. "NEPTUN" toman transbordos para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Amberes y Rotterdam.

Estos buques rápidos y de magníficas condiciones para el transporte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.

el terrorismo, acudió esta tarde a Prisiones militares, interrogando a varios complicados. Ante la subcomisión por el golpe de Estado prestaron declaración los generales Milars del Bosch, Aznar y Suárez Larclár.

En la declaración que por escrito prestó el general Sanjurjo dijo que como Gobernador militar de Zaragoza se limitó a transmitir las órdenes al Capitán general; al nombrarse Gobernador civil pidió su destino militar y entonces se le llevó a Marruecos.

El suplicatorio contra Calvo Sotelo

La comisión encargada del suplicatorio contra el exministro señor Calvo Sotelo, ha emitido dictamen favorablemente.

Las enmiendas a la reforma agraria

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados levantinos y canarios, con objeto de redactar las enmiendas que se proponen presentar al proyecto de reforma agraria.

Harán concretar los cultivos de los naranjos y los plátanos que tienen destino, pues los demás exigen grandes capitales, recogiendo los frutos a los diez años después.

La exportación de ambos productos se evalúan en 700 millones.

Declaraciones de Iglesias. -- Ataques injustificados

El señor Iglesias (don Emiliano) ha declarado esta noche que los ataques que el jefe del Gobierno señor Alcázar Zamora dirigió ayer en la sesión del Congreso al exministro señor Alba son injustificados.

Dijo que la entrevista celebrada en el Hotel Maurice debilitó a la Monarquía y cuando los republicanos se hallaban con el agua al cuello por haber convocado el general Berenguer las elecciones generales, el señor Alba los torpedeó con su famosa nota al Rey.

TOROS

Madrid, 18.

En Madrid

Esta tarde se celebró la corrida anunciada con ganado de Cruz del Castillo, que resultaron mansurroneos.

Carnicerito de Méjico, que confirmaba la alternativa, estuvo valiente.

Manolo Megias (Bienvenida), estuvo desigual.

Domingo Ortega, desafortunado.

BOLSA

Madrid, 18

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	61.25
Id. 5% amortizable...	73.50
Idem 4% idem...	69.00
Banco de España...	502.00
Español de Crédito...	236.00
Hispano Americano...	200.00
Tabacalera...	165.00
Londres...	53.65
París...	43.30
Dólares...	11.035

GACETILLAS

Un ascenso

Ha sido ascendido a Jefe de negociado de tercera clase, el Delegado de Hacienda de Gerona, nuestro paisano don Baldomero Campos Gonzalez, que actualmente se encuentra en Illar, de temporada.

Enviamosle nuestra enhorabuena por el ascenso que acaba de obtener.

Rehabilitación

En vista de la orden circular por la que se regula la aplicación

a los carteros urbanos de la comarca general concedida, ha sido rehabilitado en su empleo el de primera clase don Enrique Martínez Villanueva, de Lubrin.

También ha sido rehabilitado el aspirante a expectación de destino, don Francisco Cárnovas Jerez, en Garrucha.

Detenciones

Ayer mañana fué detenido por una pareja de Seguridad, Agustín López Andujar (a) Nicolás, el que se hallaba formando escándalo en la calle Real del Barrio Alto.

También fué detenido por los Guardias de Seguridad, Franco de Asís Pesulque, súbdito portugués.

En la prisión ingresó Francisco Scriano Plaza, a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales. — Razón Guzmán, 2.

Nuevo periódico

Dentro de breves días comenzará a publicarse en Córdoba, un periódico titulado «República», dirigido por el primer Gobernador civil de la República que fué de nuestra provincia, doctor don Manuel Ruiz Maya.

Dicho nuevo periódico será ahora semanario, teniendo el propósito de convertirlo en diario.

Vapores fruteros
— DE —
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Para LONDRES

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18 del corriente.

El vapor «PETRARCA», de la línea Adria, cargará el 21 del corriente.

El vapor «KONINGIN ELISABETH», de la Ocean Line, cargará el 22 o el 23.

Para GLASGOW

El vapor «GARTBRATTAN», de la Gart Line, cargará el 18 del corriente.

Para BRISTOL Y CARDIFF

El vapor «SALVADOR GINER», cargará el 15 del corriente.

Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69

HIJO DE RAMON A RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Máxima C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, sus agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maula, 5

Estudiantes

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Escuelas Normales y 1ª Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez Bomba número 9

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15. — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por pólvora especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muhas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso 5 — MADRID.

Flor de Lis
Tintura muy práctica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impurezas de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 37 - Almería

“KORTING”
Vende motor
Gas pobre con gasógeno, 25 HP. Puede verse funcionar. Precio baratísimo.
INFORMES:
VICENTE AZNAR
CONDE OFFALIA, 24.
ALMERIA

Número de ocho páginas

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Es tan agradable al paladar como la leche. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno. Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

ROMERO

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta raras, ajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.
Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.
Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.
Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 8587; Losana, Priego 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majada, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6 orales, Conde Ojalla, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Furtos, Obispo Orbeva, 85; Idoñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Marías, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de

Se alquila un piso bajo, económico y en sitio muy céntrico. En esta Redacción infermarán.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyds Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

AL SIN A FLORIDA
Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1.931 para Rio Janeiro, Fados, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá en Almería el 22 de Octubre de 1.931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS teniendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para tercera clase.
Barriles especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española
VISO IMPORTANTE:
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Una vez al mes, una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Salazar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor **MANUEL ARNUS**
Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el magnífico vapor **MAGALLANES**
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre el vapor **Uruguay**
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.
Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor **URUGUAY**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para estar bien informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5
Terriza, número 15. ALMERIA